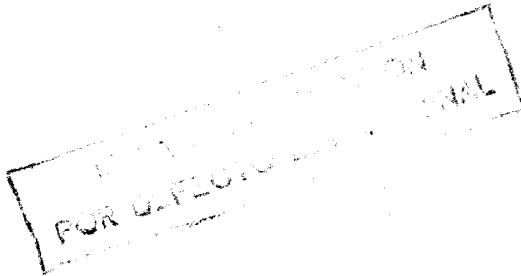


PATENTE DE INVENCION.

181446



181446

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre :

"DISPOSITIVO PARA LA FABRICACION DE MANGOS
HERRAMIENTAS Y SEMEJANTES CON ESTRIAS".

Solicitante: D. AUGUST SAXER, residente en :

Claridenstr. 20, Thalwil. Zurich. Suiza.



C. 1947

PATENTE DE INVENCION.

1842

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSITIVO PARA LA FABRICACION DE MANGOS;
HERRAMIENTAS Y SEMEJANTES CON ESTRIAS".

Solicitante D. AUGUST SAUER, residente en Claridenstr. 20
Thalwil. Zurich. Suiza.

5 El invento se refiere a un dispositivo para la
fabricación de mangos y herramientas estriados o semejantes,
es decir, piezas que están en uso como machos de terraja,
escariadores, fresas de mango o semejantes en ejecución
variada.

10 El proceso para la elaboración de tales estrias se expli-
ca de manera que útiles en forma de martillos, repartidos en
intervalos regulares alrededor de la pieza a trabajar, van
efectuando golpes contra la pieza con gran rapidez mediante guías
y engranajes convenientemente dispuestos, elaborando así pro-
gresiva y continuamente del material de la pieza misma, gra-
cias a la forma especial de su superficie frontal, los canales



15 mediante desplazamiento del material de la pieza en di-
rección a los filetes que van quedando. Es condición
esencial para éste método de elaboración. que la cabeza
del martillo sea llevada y lubricada con especial precau-
ción si se quiere realizar el trabajo sin desecho. Ahora
bien, entre los dispositivos posibles y servibles, un
solo tipo ha demostrado ser útil, el cual será descrito
20 y caracterizado a continuación con la ayuda del croquis
adjunto.

El croquis muestra en la Fig. 1, un dispositivo
inadecuado pero construido de elementos conocidos, en
forma esquemática.

25 En Fig. 2, una vista lateral del dispositivo
nuevo en corte parcial y,

En Fig. 3 el mismo dispositivo desde otro ángulo,
también en corte parcial.

De acuerdo con el dispositivo según Fig. 1, construi-
do de acuerdo con los puntos de vista técnicos conocidos,
30 la cabeza de martillo a está unida mediante una articula-
ción esférica b y un cojinete c en el que la esfera b queda
apresada, pero movable, por una placa taladrada d mediante
tornillos e, con la biela f, que es impulsada por la
excéntrica g a través de la cabeza excéntrica h. En la
35 parte frontal del martillo a se encuentra el útil j.
El martillo se desliza entre guías apropiadas k. Dado
que la esfera b se mueve solo insignificadamente en el
cojinete c, lo cual es del todo insuficiente para la for-
40 mación de una película lubricante, el cojinete se va
gastando progresivamente, o bien se atranca, poniendo
con ello en duda el buen funcionamiento del dispositivo.

Con el dispositivo según el invento se evitan,
éstos defectos en su totalidad, consiguiéndose además
45 otras ventajas, que se describen a continuación y con



1047

referencia a la Fig. 2.

Segun muestra la Fig. 2, de acuerdo con el invento, la cabeza de martillo 1 forma una sola pieza con la biela 2, la cual obedece al movimiento oscilante producido por la excéntrica 3 y de la cabeza excéntrica 4. Para garantizar éste movimiento oscilante entre las guias 5, la cabeza de martillo 1, es llevada entre piedras deslizantes 6, que estan unidas a la cabeza de martillo 1, articuladamente mediante pernos 7. El útil, que trabaja sobre una pieza imaginaria y que tiene la forma especial segun dibujado en 8, va fijado a la parte frontal del martillo. Segun ésta demostración resulta que la biela está desarrollada en forma de martillo en su parte delantera, ademas, que la parte frontal misma de la biela lleva el útil y que la cabeza de la biela en forma de martillo descansa en una piedra deslizante, que a su vez tiene forma de vaina cuadrada, cuyo diámetro en el plano de la biela permite el libre juego oscilante de la cabeza de la biela. Con ello se suprime un punto de lubricacion, garantizándose el buen funcionamiento .

Por encima de ello y segun ha demostrado la experiencia, resulta una ventaja esencial, que consiste en que para la elaboracion de las estrias bajo el influjo del mencionado movimiento excéntrico, el útil realiza sobre la pieza a trabajar un movimiento de trituración o aplastamiento, que ayuda extraordinariamente al trabajo de martilleo en el sentido de facilitar la distension y desplazamiento del material. Por ello se consigue una mejora en la elaboraci3n de las estrias, no siendo ésta el objeto del presente invento.

10143

La patente de invención que se solicita por veinte años en España, deberá recaer sobre: " Dispositivos para la fabricación de mangos, herramientas y semejantes con estrias ", de acuerdo con las siguientes

80

REIVINDICACIONES.



1ª.- Dispositivo para la fabricación de mangos, herramientas y similares con estrias, caracterizado por tener la cabeza de biela misma desarrollada en forma de martillo.

85

2ª.- Dispositivo según reivindicación 1ª, caracterizado porque la superficie frontal de la biela misma lleva el útil.

90

3ª.- Dispositivo según reivindicaciones 1ª y 2ª caracterizado porque la cabeza de biela en forma de martillo des-censa en una piedra deslizante.

4ª.- Dispositivo según reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, caracterizado porque la pieza deslizante tiene forma de vaina cuadrada, cuyo diámetro en el plano de la biela permite el libre juego oscilante de la cabeza de biela.

95

5ª.- Dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores y método de aplicación en especial para la fabricación de mangos estriados, caracterizado porque el útil destinado a la elaboración de las estrias realiza sobre la pieza a trabajar un movimiento de trituración o aplastamiento bajo el influjo de un movimiento excéntrico guiado.

100

6ª.- Dispositivo para la fabricación de mangos, herramientas y semejantes con estrias".

Según queda substancialmente descrito y reivindicado y a título de ejemplo ilustrado en los dibujos adjuntos.

105

NOTA:- Se reivindica el amparo de la moratoria vigente, la prioridad de la patente austriaca A/2812/46, solicitada en 11 de julio de 1946.



1947

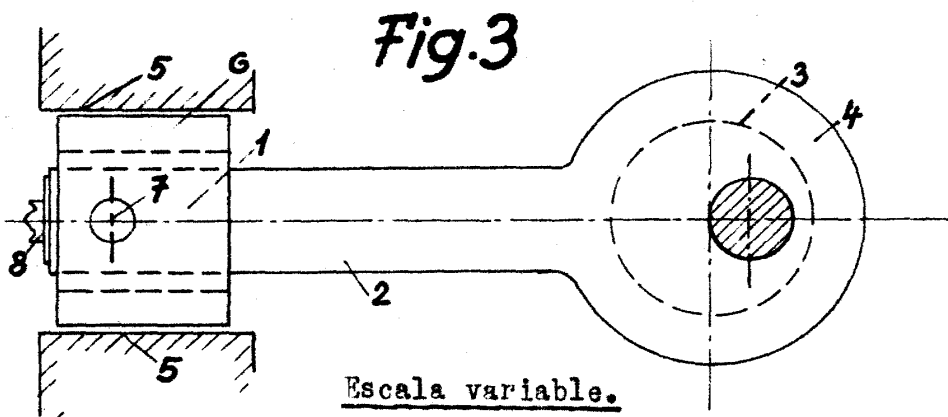
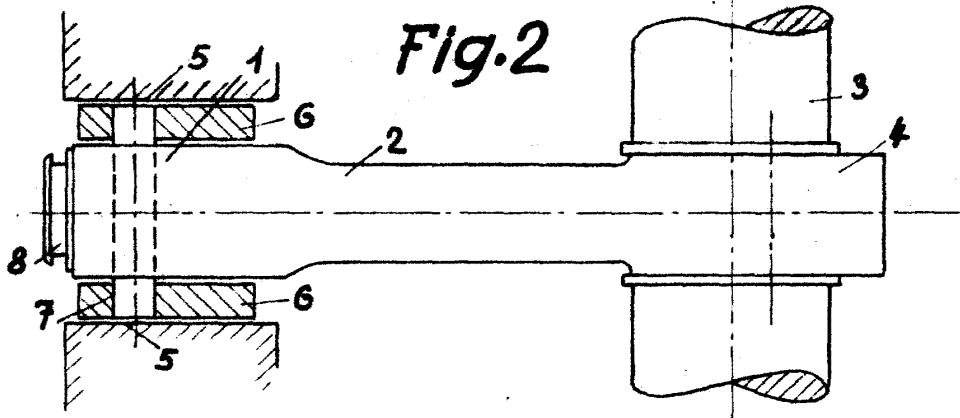
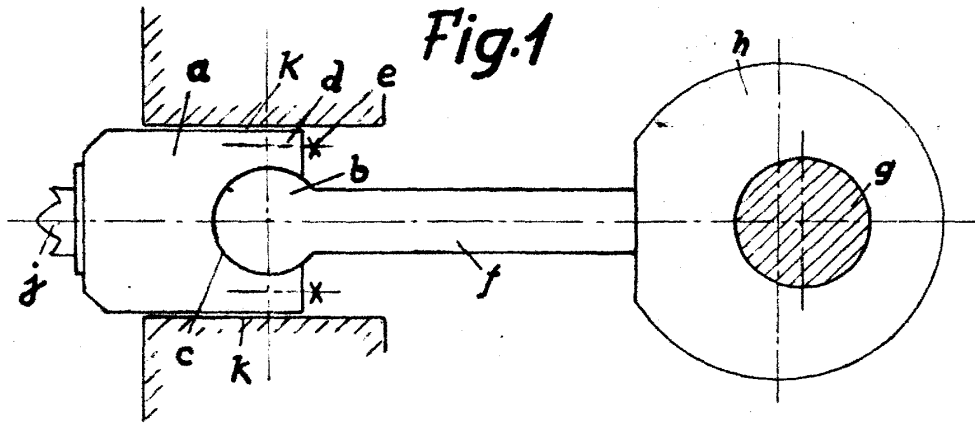
- 5 -

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 de diciembre de 1947.

AUGUST SAXER.

P.P.



Escala variable.

Madrid, 31 Diciembre 1947.
P.P. de AUGUST SAXER.